



La energía eléctrica es uno de los factores más decisivos desde el punto de vista de la producción industrial y paralelamente uno de los costes determinantes para la competitividad de las empresas, en muchas ocasiones por encima de los costes laborales.

Para el Sector del Metal, responsable del 40 por ciento de la producción industrial española, del 9 por ciento del PIB y de la mitad de las exportaciones de nuestro país, la energía es un bien básico cuya disponibilidad puede condicionar su futuro y con él, el desarrollo económico y el bienestar de los ciudadanos.

Para que la Industria sea capaz, no sólo de mantener su peso económico sino de crecer y de seguir creando riqueza y empleo y bienestar para el conjunto de la sociedad, debe contar con un sistema y un modelo energéticos eficientes y estables que eviten que la energía se convierta en el futuro en un obstáculo o una limitación al crecimiento económico.

Para que la cobertura de la demanda de energía en nuestro país pudiera considerarse óptima, debería cumplir tres condiciones básicas, en primer lugar, garantizar la estabilidad del suministro, ser competitiva en sí misma y como input de la economía, y ser respetuosa con el medio ambiente.

El sector energético español es sumamente vulnerable porque nuestro país sigue siendo una isla energética y por las modificaciones y rectificaciones continuas del sistema regulatorio del sector, que crean disfunciones y rigideces derivadas de la excesiva intervención administrativa y perjudican el suministro, sus precios y su previsibilidad. España, tiene, además un alto nivel de dependencia energética externa y una elevada intensidad energética, es decir un alto consumo de energía por unidad de PIB.

Así, el sistema energético que necesita la Industria se ha convertido en una necesidad urgente, lo que convierte a la política energética en prioritaria. Una prioridad que debería traducirse en una apuesta decidida por favorecer la eficiencia y las inversiones en innovación y desarrollo tecnológico en los ámbitos de producción, consumo, transporte y distribución.

En paralelo, son necesarias medidas de gestión de la demanda en sectores específicos, todo lo cual exige políticas claras, realistas y decididas. La racionalización del gasto y la conformación de un adecuado mix energético, elevando el nivel de autoabastecimiento, sin apriorismos que excluyan ningún tipo de origen energético, deberían ser también premisas de esa priorización de la política energética exigible a la nueva administración.

Probablemente, pocos debates hay tan inaplazables como el del futuro de energético de España, y la definición del peso de las diferentes tecnologías de producción, sus expectativas y sus necesidades. El debate, además, tiene un componente técnico de gran peso que debería permitir suavizar y racionalizar, lejos de cuestiones ideológicas, sus aspectos más controvertidos, los relacionados con la energía nuclear, las energías renovables y las nuevas tecnologías limpias.

Para centrar ese debate, desde la Industria cuyo consumo representa aproximadamente la cuarta parte de la demanda energética final nacional, se debe subrayar que la energía es una materia prima clave y que su precio y la fiabilidad de su suministro son factores decisivos de competitividad, muy especialmente para las empresas exportadoras.

Los precios de la electricidad industrial en España se encuentran entre los más elevados de la Unión Europea y están definiendo una situación insostenible a medio plazo, con incrementos adicionales de costes que derivan en deslocalizaciones, desinterés de los inversores y pérdida de tejido industrial.

Para que los precios finales de la energía permitan a los sectores productivos recuperar competitividad, es preciso explorar la vía de extraer de los costes regulados todos aquellos sobrecostes derivados de decisiones políticas.

Entre dichas partidas destaca en especial el apoyo al antiguo régimen especial, los sobrecostes no peninsulares, la financiación de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, la moratoria nuclear, etcétera.

La competitividad que debe constituir el núcleo de toda política energética, se vería beneficiada con la potenciación de contratos bilaterales entre generadores y consumidores intensivos de energía, de contratos a largo plazo que favorecieran precios más competitivos que los actualmente disponibles.

Cualquier política energética racional y eficaz debe dedicar esfuerzos a modernizar toda la cadena de generación, transmisión y distribución de electricidad, para lograr mejores infraestructuras y redes e incrementar la seguridad.

Junto a la mejora de las infraestructuras energéticas, es esencial acabar con la inestabilidad regulatoria crónica que sufre España, con continuos cambios normativos que hacen imposible acometer inversiones con las mínimas garantías de futuro.

Asimismo, es necesario definir un mix energético equilibrado y perdurable que no excluya ninguna tecnología, incluida la nuclear y que huya de maximalismos con tecnologías concretas, e implantar un sistema eléctrico altamente gestionable que integre todas las tecnologías.

En concreto, la apuesta por la energías renovables, a la que no se debe renunciar, debe centrarse en aquellas de mayor grado de maduración y en la investigación y el desarrollo de las que en el futuro puedan convertirse en pilares de una industria nacional de energías renovables, seleccionando las que realmente aporten a España una ventaja competitiva real.

Por último, ese sistema energético estable, eficiente y competitivo necesita incentivar la gestión de la demanda para aplanar las curvas, elaborar un plan de fomento de redes inteligentes, e incrementar la interconexión internacional eléctrica y gasista, especialmente entre España y Francia, en aras de reducir la situación de profunda incertidumbre y falta de transparencia que tanto está perjudicando a las empresas industriales.

Afrontar el problema del suministro de energía en España, tanto desde el lado de la demanda como desde la disponibilidad de nuevos recursos energéticos propios, exige una política a largo plazo que haga posible el cumplimiento equilibrado de los tres objetivos de seguridad de suministro, competitividad y respeto al medioambiente.

Sin todo ello, será además imposible que España pueda cumplir con el objetivo de que la Industria recupere el 20 por ciento de participación el PIB que se ha fijado la Unión Europea para 2020.

La Industria necesita un sistema energético eficiente y estable